



COMPANÍA TRANSFRONTERIZA DE HUAQUILLAS "HUAQUITRANSPORT S.A."

RESOLUCION NO.- 006-CJ-07-2015-UTH RUC: 0791783402001
DIRECCION: CALLE 6 DE OCTUBRE Y MARTHA BUCARAM ESQUINA TELF. 2971-335 CEL- 0982952106 mail. huaquitransport_sa@yahoo.com

ACTA. # 09

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSFRONTERIZA DE HUAQUILLAS HUAQUITRANSPORT S.A.

CELEBRADO EL 29 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Huaquillas a los 29 días del mes de Marzo del 2017 siendo las 20h00 minutos, en las instalaciones de la Compañía de Transporte en taxi Transfronteriza de Huaquillas Huaquitransport S.A. Ubicada en las calles 6 de octubre y Martha Bucaram, los accionistas por sus propios derechos se reúnen y reconocen que son los únicos propietarios de sus acciones ordinarias y nominativas, y que a continuación se describe en orden alfabético la lista de accionistas que corresponde al 100% del capital social pagado dentro de la Compañía Transfronteriza de Huaquillas "Huaquitransport S.A."

LISTA DE ACCIONISTAS.

N.-	APELLIDOS Y NOMBRES	N.- ACC.	VALOR ACC.	VALOR TOT.
1	AZUERO CASTRO JENNY JANNET	25	10	250
2	BARBA SUNCION ROSA	25	10	250
3	BARCO ESPINOZA ENRIQUE IGNACIO	25	10	250
4	BENITEZ CORREA AUGUSTO FERNANDO	25	10	250
5	CAMPOVERDE CONTRERAS CRISTHIAN	25	10	250
6	CAMPOVERDE GUANCA ANTONIO	25	10	250
7	CORDOVA DIAS ABRAHAN SILVERIO	25	10	250
8	DIAZ TORRES GINA MARISOL	25	10	250
9	ELIZALDE ELIZALDE OSWALDO BLADIMIR	25	10	250
10	FARFAN RUIZ JORGE GEOVANNY	25	10	250
11	HONORES GALARZA KEVIN RAFAEL	25	10	250
12	LOAIZA CARDENAS JAIME ANDRES	25	10	250
13	LOARTE FLORES JOSE MIGUEL	25	10	250

14	LOPEZ FEIJOO EXAR ARTURO	25	10	250
15	MALLA CORDOVA MELVA BETANIA	25	10	250
16	MAZA LUNA ROQUE FRANCISCO	25	10	250
17	PARDO RIOFRIO CARLOS JAVIER	25	10	250
18	PLAZA CHALCO JORGE RAUL	25	10	250
19	REYES RIOFRIO JENIFER ZORAIDA	25	10	250
20	SALAZAR CASTRO FRANK GONZALO	25	10	250
21	SALAZAR ROMERO JHONATAN ISRAEL	25	10	250
22	URREGO OJEDA JOSE ROLANDO	25	10	250
23	ZAMBRANO TORRES JUAN CARLOS	25	10	250
24	ZAPATA CASTILLO ELQUIN JAVIER	25	10	250
	TOTALES	600	240	6.000

A continuación, el Presidente de la Compañía, Sr. Jimmy Rueda Aponte, pide a secretaria que se de lectura a la convocatoria que fue publicado el 18 de Marzo del 2017 en el periódico **Diario la Opinión**, la misma que dice textualmente así.

Huaquillas 29 de marzo del 2017

COMPAÑÍA TRANSFRONTERIZA DE HUAQUILLAS HUAQUITRANSPORT S.A.

De conformidad a lo que establece el Artículo. **118** Literal **c, d** y el artículo **234** de la misma ley de compañías, en conjunto con el artículo estatutario **Décimo sexto** de la Compañía. Se **Convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas**, a efectuarse el día 29 de marzo del 2017 a las **19.30 Horas** (siete y media de la noche), en la oficina ubicada en las calles 6 de octubre y Martha Bucaram diagonal al hospital básico de Huaquillas, se tratará el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum Reglamentario
- 2.- Instalación De La Junta por parte del Presidente
- 3.- Informe del Sr. Jimmy Rueda Aponte, Presidente de la Compañía.
- 4.- Aprobación del Informe, Ejercicio Económico año 2016 del Gerente General de la Compañía Sra. Eco. Beatriz Navarrete Moreira.
- 5.- Informe Económico del Comisario Principal de la Compañía con Respecto al año 2016.
- 6.- Resolver sobre Utilidades del Año 2016.

7.- Asuntos Varios y Clausura.

Además se convoca de manera especial e individual al Sr. Tcig. Roque Maza Luna Comisario Principal de la Compañía, para que concurra a esta Junta General Ordinaria de accionistas, haciéndole conocer que su inasistencia no será causa de diferimiento de la junta general.

NOTA. En caso de no haber foro reglamentario a la hora indicada, se procederá 30 minutos después según lo que reza el artículo estatutario décimo séptimo vigente de la compañía.

Atentamente.

SR. JIMMY RUEDA APONTE
PRESIDENTE "HUAQUITRANSPORT S.A."

Después de dar lectura a la convocatoria se procede con el primer punto del orden del día.

1.- constatación del quórum reglamentario. El secretario Sra. Eco. Beatriz Navarrete Moreira Gerente General de la compañía, con el libro en mano de acciones y accionistas procede a tomar lista y constata la presencia de cada uno de los compañeros presentes, los cuales asistieron 14 socios dando un total de 350 acciones nominativas de \$10 c/u, teniendo más de la mitad del capital suscrito presente, de tal forma que se procede a la reunión no sin antes aclarar, que nos acogemos al artículo estatutario décimo séptimo, el mismo que dice, "La junta general no podrá constituirse para deliberar en primera convocatoria, por los concurrentes a ella por lo menos la mitad del capital suscrito pagado", por lo que es viable la reunión y se continua con el acto.

2.- Instalación de la junta por parte del Sr. Presidente Jimmy Rueda Aponte, el mismo que toma la palabra nuevamente y da la bienvenida a todos los presentes manifiesta que es necesario tener esta junta general de accionistas porque aquí se va a conocer la situación económica verdadera de la compañía, después de este preámbulo da por instalada la reunión.

3.- Informe del Presidente, Manifiesta como es de conocimiento de todos, aquí hay personas que nunca llegan a las reuniones y esto lo vamos a tratarlo en una próxima reunión donde sacaremos alguna resolución para aquellos que nunca llegan, con respecto al ejercicio económico del año 2016 la Sra. Eco. Beatriz Navarrete Moreira, Gerente de nuestra compañía va ser quien nos va a dar el informe económico del año que pasamos 2016 y el compañero comisario principal de nuestra compañía nos va dar también su informe al respecto, también debo referirme a las deudas que vienen arrastrando compañeros y que no cancelan las cuotas semanales, hay mucho dinero por cobrar no estamos siendo responsables en nuestras obligaciones que tenemos con la compañía, también tengo que referirme sobre mi gestión como presidente, pues no tengo mucho que decir porque ustedes saben que seguimos en el proceso de legalización de la compañía y esto ya depende de los jueces los mismos que tendrán que dar una resolución al final de todo esto, estamos en contacto con algunas autoridades y esperamos a ver qué pasa posteriormente, hasta aquí la intervención del presidente.

4.- Informe del Gerente General Sra. Eco. Beatriz Navarrete Moreira al Ejercicio económico del año 2016, así mismo se concede la palabra a la Gerente General Sra. Eco. Beatriz Navarrete Moreira, quien a continuación toma la palabra agradeciendo la confianza que han tenido para que ella dirija y administra los recursos de la compañía, hoy estamos aquí para aprobar el siguiente Informe Económico con respecto al ejercicio año 2016, el mismo que ustedes ya lo conocen porque ya se entregó copias a cada uno para su respectivo análisis en días anteriores, cabe

señalar que en este informe usted encontrara detallado, las cuentas del estado de situación financiera y de resultados que corresponde al año 2016, por lo tanto cualquier inquietud y sugerencia estamos listos para aclarar, cualquier duda o inquietud que exista sobre los estados de pérdidas y ganancias podemos aclarar sin ningún problema, manifestó la Gerente General Sra. Eco. Beatriz Navarrete Moreira, después de haber revisado los estados financieros y el estado de resultados por todos los presentes, no hay interrogantes ni dudas al respecto, donde queda totalmente claro y listo para su respectiva aprobación de la asamblea, el mismo que deberá ser presentado a la Súper Intendencia de Compañías en los próximos días, hasta aquí el informe del gerente con respecto al ejercicio económico año 2016.

5.- Informe del Comisario Respecto al Ejercicio Económico año 2016. Se concede la palabra al Sr. comisario principal **Tcig. Roque Maza Luna**, con respecto a mi Informe tengo que decir que he procedido minuciosamente a revisar los archivos correspondientes del año 2016 y existe muchas cuentas por cobrar a sus asociados, según los registros correspondientes al año en mención, se puede ver claramente esto que así es, además existen compañeros accionistas que no han pagado nada, que ni siquiera tienen un registro de aportes en los libros de contabilidad existentes, ni siquiera apárese un registro por lo menos que hayan asistido a una asamblea general, cosa que es inaceptable tener este tipo de accionistas en una compañía, con respecto a la administración pues he tenido toda la facilidad para observar y revisar cada una de las cuentas Ingresos y Egresos, los mismos que están muy bien detallado y en orden, podemos decir fácilmente que es muy bien manejado de forma eficiente, por lo que felicito a la administración por haber acogido nuestra sugerencias que hicimos en su momento, felicitaciones a la Sra. Administradora y Gerente de esta Compañía, así mismo tengo que decir que en días pasados ya presente un informe, sugiriendo que se debería poner mano dura para cobrar lo atrasado y cumplir la ley todos sin excepción, la exclusión de socios está enmarcado en la Ley por lo tanto hay que tomar una resolución ya, así mismo voy a entregar mi manifiesto por escrito a esta administración y la asamblea general tendrá que resolver mi manifiesto al respecto, Hasta aquí mi informe con respecto a lo económico año 2016.

6.- Resolver Utilidades del Año 2016. El secretario de la junta da lectura del siguiente punto del orden del día, resolver las utilidades del ejercicio económico año 2016, la sala se manifiesta y por mayoría absoluta decide que estas utilidades que se ha generado en el año 2016, quede como aportes de los socios, para futuras compras que se tenga que hacer dentro de la compañía o (activos fijos, depreciación etc.)

Así mismo después de haber deliberado las interrogantes se procede a la Aprobación del Informe Final del estado de situación financiera año 2016, la secretaria de la junta general Sra. Eco. Beatriz Navarrete Moreira con lista en mano, antes de empezar a la votación aclara a todos los presentes, que las abstenciones, votos nulos y blancos se suman a la mayoría de votos, con este antecedente se procede a la votación nominal, quedando de la siguiente manera de 14 socios o accionistas presentes que suman un total de 350 acciones nominativas de \$10 c/u, aprueban el informe económico año 2016, teniendo además (0 abstenciones), (0 blancos), (0 nulos), cabe recalcar que la Sra. Gerente, en calidad de administrador no intervino en la votación.

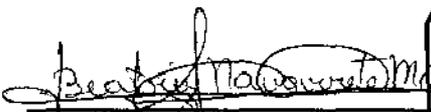
7.- Asuntos Varios

Con respecto asuntos varios, sobre los socios o accionistas que no llegan a reuniones y que incumplen sus obligaciones con la compañía, la asamblea acoge la sugerencia que hace el comisario principal de la compañía en el informe, los mismos socios de la asamblea piden a la sala que este punto sea tratado y resuelto en una próxima asamblea general como primer punto del orden del día.

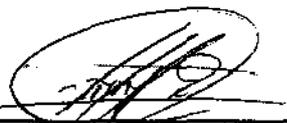
Clausura, el Presidente toma la palabra nuevamente por no existir ningún punto más que tratar, se concede un tiempo de quince minutos de receso, para que la secretaria elabore el acta, la misma que contenga el resumen de las resoluciones obtenidas en esta Junta General Ordinaria de accionistas.

Hasta aquí la presente acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Transfronteriza de Huaquillas Huaquitransport S.A. Siendo las 21 horas con 25 minutos. El presidente de la junta general de accionistas da por terminada la sesión.

Firmado hoy, a los 29 días del mes de marzo del 2017, en unión del hecho y del derecho para los fines pertinentes y de ley.


SRA. Ec. BEATRIZ NAVARRETE M.
GERENT. G. HUAQUITRANSPORT S.A.
SECRETARIA. JUNTA GENERAL


"HUAQUITRANSPORT S.A."


SR. JIMMY RUEDA APONTE
PRESIDENTE.